DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Frecios de suscrición — En Almería 6 reales al mes, anticipados .- Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.—Para el ex-trangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 30 de Octubre de 1878.

Specios de insercion - Anuncios & midio real linea en la 4.º plana - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana à real linea - Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,611

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

destruction and alfort Tollas las noches

Ayer sa verilled on the salat, a gradela de

origo Light de gestin Audiencia Lag Lag istabile de estas

seguida a Beggino M. drano y I odro Atmost

Madril 26 de Octubre de 1878.

Muy señor mio; Me sorprende por esta vez el empeño que muestran los periódicos ministeriales en negar la conferencia celebrada el otro dia en la presidencia entre los Sres; Cánovas y D. Cristino Martos, que es el personaje radical á quien se referian. La forma en que lo consignan es tan uniforme que no parece sino que se ha enviado una circular á todos ellos á fin de que no haya discrepancia. Pero ya que no eso, supone que no hay interés afirmativo ó negativo en ello, y por mi parte declaro que semejante circunstancia me haria optar por la parte afirmativa si noticias de otra indole que hasta mi han llegado no me lo corroboraran de una manera autentica.

Si: la conferencia se ha celebrado, y por cierto que con algun sigilo y á puerta cerrada. Por esa razon no se ha divulgado el secreto; mas como no todos los amigos son lo suficiente indiscretos para contenerse en los justos limites, por ellos he podido inquirir que aquella ha sido provocada por el presidente del Consejo y que en ella se habló, como era natural, extensamente de política, si bien con escaso provecho porque el senor Martos, comprendiendo las circunstancias que le rodean, á la vez que las aspiraciones de su partido, parece se ha mostrado refractirio á toda concesion que envolviera debilidad ó implicara dudas.

Asegúrase que ni siquiera se mostró galante con el Sr. Cánovas al insinuarse la posibilidad de que salieran radicales en algunos de los distritos llamados á elegir nuevos diputados. El partido radical-aseguran tambien que dijono está en las mismas condiciones que el constitucional, y no siente, por tanto la necesidad de entablar grandes luchas parlamentarias que, despues de todo,

serian inútiles dada la actitud en que resueltamente se ha colocado. Solo teniamos--añadió--un objeto preferente: el de que Echegaray se vindicara en las Córtes mismas donde se habia tratado de herir su probidad y su honra. Satisfeclio con creces este deseo, los radicales miran con relativa indiferencia cuanto sucede, y no debe importarles gran cosa, para su ambicion personal y política que sea este ú otro presidido por los Fres. Posada Herrera ó Sagasta el ministerio que rija los destinos del pais.

Como V. puede comprender, las palabras no serán las mismas, pero yo creo que el fondo es exacto, tan éxacto como que evitó el que la conferencia se prolongara algo mas de lo que se creye ra en un principio. Posteriormente se ha dicho que Cánovas habia sacado de ella dos impresiones, al parecer, á cual mas antitéticas. La primera, negativa porque ofende en cierto modo sus sentimientos tan monárquicos como dinásticos: la segunda favorable porque de sus resultas pudo convencerse una vez mas que si los constitucionales fueran llamadocá los Consejos de la Corona, no aportarian al campo de la legalidad otras fuerzas que las suyas propias, suponiendo que estas sean todo lo disciplinadas que es menester para no promover algaradas ni conflictos.

Con tales antecedentes se impondrá V. mejor de los móviles que pueden guiar á los periódicos ministeriales al negar tan rotundamente la veracidad de la noticia. Otra cosa hubiera sido de haber producido los resultados que se esperaban. Ni las cien trompetas de la fama hicieran entonces tanto ruido co-

Ya recordará V. el empeño que mostrara siempre Cánovas por atraer a una politica mas activa al elemento radical capitaneado por el Sr. Martos, tanto por favorecer como por vengarse del tono acre y amenazador que alguna vez han usado los constitucionales. Recordará, asi mismo, que ese pensamiento fué acariciado y defendido con calor por la Epoca, que durante una temporada no cesó de quemar incienso en los nuevos altares. Aquel pensamiento fracasó, sin embargo, por las resistencias que le opusieron los interesados.

Pues bien; creyendo, sin duda, Cánonovas que los desengaños iban haciendo mella en el corazon de los radicales y deseando, por otra parte, alejar toda posibilidad de que los constitucionales sean sus herederos inmediatos, ha tratado de resucitarla, à lo que parece buscando otra forma y tocando nuevos resortes. Yo no sé, pues, si es su política la que declina ó su personalidad la que se gasta; lo cierto es que toda su habilidad ha fraca ado ante la intransigencia de los interesados, zahiriendo, si se quiere, con ello al partidoconstitucional que apercibido de tales jugadas, es opinion admitida la de que estremará su oposicion imposibilitando al gobierno toda marcha regular y ordinaria.

De donde se desprende que no siempre se puede ir por el atajo.

Suyo,

Widison of the framewater

ATENTADO CONTRA EL REY.

A continuacion transcribimos los detalles que encontramos en los principales periódicos de Madrid acerca de la criminal tentativa de que ha sido objeto D. Alfonso XII al hacer su entrada en la capital de la Monarquia, suceso que ya nos anticipó el telégrafo.

Gacela de Madrid (número extraord nario.)

«Presidencia del Consejo de Ministros — Despues de un viaje verdaderamente triunfal por las provincias, el rey ha regresado hoy a Madrid, donde ha sido recibido con las mayores muestras

de adhesion y entusiasmo. aiso obse ob Cerca de la plaza de la Villa, un individuo, confundido con la multitud, ha disparado un tiro de pistola sobre S. M., afortunadamente sin efecto alguno.

El rey, que vió el fogonazo, acortó el paso de su caballo, y continuó tranquilamente á Palacio.

El capitan general de Madrid, que se encontraba del lado de donde salió el disparo, detuvo al agresor, siendo instantaneamente secundado por los agentes de la autoridad y por el pueblo que estaba en el lugar del suceso.

En aquel momento resonó nn įviva! de las personas que se hallaban inmediatas, pasando por lo demás el hecho inadvertido de la concurrencia hasta algunos instantes despucs, y hasta mucho mas tarde del resto de la poblacion,

La indignacion es universal. El reo, de oficio tonelero, ha confesado sin rebozo su delito, declarando que es internacionalista, y que hace cuatro dias vino de Tarragona espresamente para cometer el atentado.

El juez de primera instancia del distrito de Palacio, que es el competente por el lugar donde se ha cometido el delito, instruye las oportunas diligencias con toda actividad.»

Diario Español (ministerial.)

«Segun parece, el sujeto de quien con tanto disgusto nos ocupamos, ha venido a Madrid expresamente para cometer el crimen. Se hallaba en Tarragona sin dinero para venir a Madrid, y solicitó de no sabemos quien, que residia en un punto de Africa, proteccion para visitar esta capital. Enviósele dinero, y preparó su viaje para encontrarse aqui antes del 20 del actual, dia en que, «engañado por La Corr spondencin de Esp na, » creyó que el Monarca regresaria de su viaje a! Norte.

No comunicó, -asi se dice que lo ha declarado, -su pensamiento á nadie; ni á su esposa, ni á ningun amigo. Ha venido desde Tarragona sin que persona alguna que le conociera le acompañara. Es de oficio tonelero: ha estado afiliado á la Internacional, no personalmente, sino con sus compañeros de oficio, en el grupo correspondiente de dicha asociacion. Ha leido en periódicos

--114 --

ORDEN TERCERO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientos al

aparato de la audicion.

13 84 18 1418 GULLES SET 65 80 44 895 163 147. Polipes y excrecencia de ambos oidos que imposibilen la audicion de una manera permanente.

148 Cofesis o sea sordera de ambos oidos, com-

pleta y permanente. - 149. Inflamaciones crónicas y rebeldes de las diferentes partes que constituyen e organo del oido.

150. Fuj soturréicos, tanto mucisas como purulentos, continuos y de comprobada rebeldía.

ÓRDEN CUARTO.

to and 39 at a Contraction and absorbed about the property of the Contract of

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al

tre street and anti-partition of the street of beth hard or at the manager aparato digestivo y sus anejos.

> 151. Pérdida ó felta total ó parcial de los movimientos normales de la mandíbula inferior, de los labios, de las paredes de boca ó de lengun, que dificulten considerablemente la masticación, la espuición, la deglucion y el uso de la palabra.

152. Hematemesías habitual y rebelde.

153. Disentería e ónica y rebel·le.

154. Incontinencia permanente de las heces ventrales.

-115-

155. Flegmatias crónicas del aparato digestivo y de sus ánejos, rebeldes á los métoics curativos.

156. Cólicos herpáticos dependientes de cálcuios biliares.

157. Flegmasías crónicas del perineo y de sus dependencias.

158. Cáncer de cualquiera de los órganos del aparato digestivo, bien comprobado.

159. Lesiones organicas bien comprobadas de cualquiera de las partes del aparato digestivo.

ORDEN QUINTO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes á los

aparatos respiratorio, circulatorio y sus anejos.

160. Pólipo ó pólipos fibrosos de las fosas pasales que por su situacion ó volúmen dificulten de una manera permanente la respiracion.

161. Ocena ó sea úlcera fétida de la nariz, permanente, y flujos crónicos purulentos de la misma, de las fosas pasales ó de los sepos maxilares.

162. Tartamudez permanente muy graduada.

163. Mudez y sordo mudez.

164. Afonía ó falta de voz permanente.

165. Ulceras crónicas de la laringe.

166. Flegmasías crónicas de la laringe, la trá quea de los brónquios, de los polmones ó de la pleuras, caracterizadas por síntomas locales y gene rales.

167. Picardís ó hipropericardia crónicos.

Di'acion aneurismática del corazon. 168.

169: Hipertrofia del corazon.

españoles y franceses los procesos seguidos contra los dos últimos crimina les que quisieron asesinar al emperador de Alemania; ha dicho que era triste celebridad la que aquellos dos desgraciados se habian propuesto alcanzar. Preguntado por sus opiniones políticas, ha contestado que tenia ideas liberales. Se ha ocupado al regicida una cartera, con una nota de las casas que ha habitado desde su llegada á esta capital. No ha ocultado su delito: al contrario; está invicto y confeso de haberlo cometido.» La Iberia (constitucional.)

«Como habiamos anunciado, ayer arde regresó S. M. de la expedicion a as provincias del Norte, y al terminar la carrera que conduce al real alcázar, cubierta de tropas y de numeroso gentio, fue objeto de un atentado incalificable, que de todas veras condenamos y contra el cual protestamos energica-

mente.

No acertamos á compaginar las ideas que las noticias sobre este deplorable suceso nos sugieren, y á no ser por la obligacion que nos hemos impuesto de tener al corriente à los lectores de La Iheria de todo cuanto logre excitar la atencion pública, no escribiriamos una sola palabra sobre tan repugnante atentado, esplicable tan solo por una ofuscacion moral del delincuente, que raya, si no llega, á un desenfrenado de-

La Manana (constitucional.)

«El atentado de que ayer fué objeto en la calle Mayor S. M. el Rey, al entrar en la corte de regreso de su expedicion á varias provincias, ha causado general y penosa impresion en todas las clases y en todos los partidos, porque el regicidio no se esconde felizmente entre nosotros, detrás de ninguna bandera política, y tenemos la certeza de que habran de rechazar crimen tan infame todos, absolutamente todos los hombres honrados que en España defienden estos 6 los otros principios. Por fortuna el proyectil disparado por la mano de un loco o de un miserable no hirió al Rey, evitando la Providencia tuviéramos que lamentar las consecuencias de propósito tan inícuo.

Como españoles, como monárquicos, como hombres honrados, protestamos enérgicamente contra semejante crimen, que pudiera deshonrar á la pátria de la nobleza y de la hidalguia, y que entraña alevoso atentado contra los eternos principios de la moral.

La Patria (centralista.) La penosa impresion que en nuestro animo ha producido el hecho que acabamos de relatar, nos hace pensar en que ahora, como en todas las épocas,

han perseguido un mismo objetivo cier tos elementos anarquicos y perturbadores que, arrastra los por sus perversos institutes, procuran par metio del crimea, na la practica de un i leal polit co, no, sino la destrucción de lo más respetable que existe en cualquier pais culto; el exterminio de los fundamentos sociales; la desaparicion de todo lo que opónerse pueda á la ejecucion de sus disolventes propósitos.

Los diarios ultramontanos y los democráticos nada dicen. Tan solo El Globo declara haber recibido una órden prohibiendo dar datos biográficos del presunto reo ó noticias que pudieran violar el secreto de la sumaria que se instruye; El Globo, no obstante, no añade ni una sola palabra por su propia cuenta.

Dice El Minero de Almagrera.

«Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, el progresivo descenso del valor de los plomos y la constante y tambien continuada depreciacion de la plata en todos los centros comerciales del mundo, ponen en tan angustiosa situacion à los productores de estos metales, que todos los dias nos anuncian los periódicos la desaparicion de importantes casas que dedicaban á esta industria muy crecidos capitales.

Sin que tengamos nosotros que citar nombres propios y sin traer á la memoria, tristes recuerdos de lo que á muchos fabricantes ha sucedido por aquella causa recientemente en este distrito, debemos llamar la atencion, y dar la voz de alarma á los mineros y habitantes todos de la comarca, á fin de que mediten sobre las graves circuntancias que atravesamos y de consuno procuren en lo posible darles remedio.

Porque en verdad: nadie ignora que muchos fabricantes están decididos á no continuar el negocio; otros se van à limitar á realizar las existencias de minerales que tienen almacenados y los menos, por circunstancias muy especiales, sostendrán sus establecimientos algun poco de mas tiempo.

En tal estado, ¿es posible la indiferencia, somos tan poco previsores que no tenemos medidas para evitar los mayores males que nos amenazan? ¿Que va á ser de este pais sin fábricas que fundan nuestros minerales, qué de los mineros que no tengan quien les compren sus productos, qué de tantos jornaleros ocupados en el trabajo de las minas.

Ruina y miseria general. ¿Y no se tratará de evitarla?

Todos en ello estamos interesados: haya abnegacion, haya patriotismo, que con estas dos virtudes salvaremos al pais.»

MO ICIAS GENERALES.

Madrid 26.

Una de las primeras personas que mas pronto se prestaron voluntariamente a declarar en el proceso que se forma al autor del atentado contra S. M. el R.y, fué D. Vicente Guardiola, testigo presencial que deseaba poner cuanto estuviera de su parte para el esclarecimiento del hecho, y dependiente de la botica de Moreno. No son ciertos por lo mismo los rumores que han circulado de haber sido detenido por los dependientes de la autori-

Se ha podido recojer el proyectil disparado por el regicida Oliva. Dió el proyectil en la pared de la casa situada, frente à la farmacia del doctor Moreno.

Segun creamos varios vecinos de la calle Mayor, el doc'or Moreno, y un sujeto que se hallaba allado del regicida han prestado declaraciones esta tarde, no sabemos si ante la autoridad militar de este distrito, o ante el juzgado de guardia.

El señor conde de Heredia-Spinola hallamado hoy á su despacho á los directores de los periódicos para manifestarles que estando la causa formada por regicidio frustrado en sumario, no podian dar los diarios noticias que quebrantasen el secreto de esta parte del procedimiento, y para ogaries que no acojan en las columnas de sus periódicos noticias y rumores referentes á este suceso, que no siempre son ciertos ó exactos.

Por noticias que hemos recibido de Tanger sabemos que el dia 16 del corriente practicó ejercicios de cañon al blanco la goleta española Ligera, anclada en aquel puerto. Asistieron á dicho acto el jefe y varios oficiales de artillería de Marruecos, quienes se admiraron de la destreza con que nuestros marinos manejan las piezas y de los buenos tires que hicieron á pesar dei balance del buque.

El mismo dia hubo à bordo de la Ligera una fiesta intima, á la que fueron invitadas las familias de los representantes extranjeros cerca de aquel gobierno y las lindas compatriotas

branas.

F. 1986

nuestras que residen en dicha poblacion.

Se pronunciaron entusiastas brindis por S. M. el Rey, por la paz de las naciones y por la prosperidad y disciplina de los ejércitos de mar y tierra.

Ayer se verificó en la sala segunda de lo criminal de esta Audiencia la vieta de la causa seguida à Regino Medrano y Fedro Enrique Medrano, hermanos de padre, é hijo é hijastro respectivamente, de la desgraciada Gertrudia Gonzalez, que fué asasinada segun parece, por aquellos, la noche del 11 de Setiembra de año proximo pasado en Nava carnero.

Dicha Gonzalez, de edad bastante avanzada, vivia á expensas de la caridad desde que murió su segundo marido. Todas las noches era visitada por los dos presuntos autores del delito, y muy pocas noches, segun parece, dejaban de promover cuestiones con su madre y madrastra, sobre si é ta habia malversado los bienes que les pertenecian por parte de su padre, siendo esta la causa, segun se supone, que dió margen á la perpetracion del cri-

El ministerio fiscal, despues de hacer aprecínciones sobre el delito, pidió para ambos procesados la pena de muerte.

El abogado D. Telmo Giralde, defensor de los presuntos autores del crimen, trató en un extenso de desvirtuar las apreciaciones hechas por el ministerio público, manifestando que por no habia pruebas suficientes para atribuir á sus defendidos la participacion en el delito, y despues de otras consideraciones, pidió para ambos procesados la absoluciou libre, ó en su defecto, que volviese la causa al estado de suand to I have district

TE EGRAMA.

Roma 25.

Se asegura que el Sr. Grin ha aceptado la cartera de Marina.

La de Agricultura ha sido ofrecida al señor Pessina.

Un gran número de diputados progresis tas han ofrecido apoyar al nuevo ministe-

Londres 26.

Ayer se cel bré un importante consejo de ministros, cuyos acuerdos no se conocen aún de una manera exacta.

El Times en su edicion de lesta madans. dice que dicho Conseje se ocupó ante todo de pedir el cumplimiento del tratado de Berlín. «que aun no ha sido roto, añade, pero que es preciso que muyen breve sea aceptado de una manera mas positiva.»

Palpitaciones del corazon habituales y del

accesos frecuente.

181. Lesiones organicas del corazon o de las grandes vasos que dificulten o trastornen la circulacion y la respiracion.

Asma bien caracterizada.

Angina de pecho.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en el Real Sitio de San Lorenzo a veintiocho de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho. - Yo el Rey .- El Ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Tank and the state of the substitution sooted to another sections and the section of the section

在大型工作,在1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年间,1000年

the first of the f

al object management of the surple of a least of

The same of the contract of th

STATE OF THE PROPERTY OF THE P

AS A EXECUTE OF THE PERSON OF

Lolle Liveric 6 sentitive religions de la corrix, per anales en

The second of the common top something the contract of the con

_116-

140. Fistula lagrimal-cronica.

137. Blefaroptosis ó sea caida del párpado superior de los dos lados, permanente, que dificulte la mayor parte de la vision ó la imposibite por completo.

138 Tumor lagrimal voluminoso y crónico.

-- 113--

celebro, cerebelo, médula espinal 6 de sus mem,

ORDEN SEGUNDO

Defectos fi icos y enfermedades correspondientes al

aparato de la vision.

de la médula espinal ó de sus membranas.

Lesiones orgánicas del cerebro, del cerebelo,

139. Obstruccion permanente de los puntos y conductos lagrimales.

141. Ulceras rebeldes de las corneas.

142. Miopía o sea cortedad de vista, que se caracterice por la polibilidad de leer à 35 ceptimetros de distancia en carácteres pequeños con lentes de los números. 2.° y 3.°, y distinguir objetos distantes con lentes del núm. 6.°, no pudiendo verificar lo uno y lo otro con los del núm. 18 ó con tentes planos.

· 143. Hemoralopía ó sea ceguera crepuscular permanente.

144. Nictalopia o sea ceguera diurna permanente.

146. Inflamaciones crónicas de cualquiera de los teji 'os que constituyen el globo del ojo, los párpados y las vias y carúnculas lagrimales.

145. Amaurósis en ambos ojos.

March 1984

a carregit 👌

772000

El periódico de la City afirma que despues cesto el gobierno inglés ha acordado ocuparsertamente de la cuestion del Afghanis-

Constantinopla 26.

Se acaba de recibir una noticia que se teme de lugar á graves consecuencias.

El vice consul de Inglaterra en Burgas fué a Gafe con objeto de informarse sobre la causa de los desórdenes ocurridos allí entre ingleses y rusos.

Varios oficiales del ejército ruso se opusieron à su pretension, «brutalmente» (al decir
de las noticias de orijen inglés) y le infirieron heridas que han resultado de suma gravedad.

GACETILLAS.

Carreteras.—Raro es el dia que no tengamos que hacer una observacion á nuestro colega «El Conservador,» referente á su gratuita afirmacion de que nuestra provincia ha sido tratada con privilegio en la construccion de carreteras.

A propósito: hoy hemos leido en «La Correspondencia de España» del dia 25 del corriente lo que sigue:

«Ayer se subastaron en Fomento:

Los trozos primeros al cuarto de la carretera de Almansa á Cofrentes (provincia de Valencia), adjudicándose á D. Demetrio Montes, por la cantidad de 509897 pesetas.

La carretera de Orihuela á la de Torrevieja en la provincia de Alicante, à don José Montesinos, por la suma de 554943 pesetas.»

aY de la provincia de Almeria que tenemos?

¿Nada?—

-Nada-absolutamente nada.

Ya está viendo el colega ministerial que apenas hay poblacion ni comarca que no goza de algun beneficio, de la cantidad que en los presupuestos generales del Estado, figura para construccion y conservacion de carreteras, en tanto que la provincia de Almeria, huérfana de todo valimiento cerca de las altas regiones, tiene que contentarse con leer en las columnas del «Conservador» que la provincia de Almeria es la provincia que mas ventajas ha obtenido en el importantísimo asunto de que se trata.

Ya verá el colega si con las cuatro gotas que han caido, no se retrasa la llegada del correo lo menos diez horas.

Y es la única salida que tenemos para levante. Por los demás vientos estamos com-

levante. Por los demás vientos estamos pletamente incomunicados.

Audiencia de Granada ha confirmado la sentencia de este Juzgado de primera instancia en la causa criminal que á instancia de D. Bernardo Bueso se habia promovido en este Tribunal contra D. Manuel de

Torres y consortes.

«El Diario de Almeria,» que todo lo convierte en sustancia, viene ayer furibundo, lleno de corage y de una manera imprudente é impropia de toda alma cristiana, pidiendo que rectifiquemos una noticia, que, por la premura con que siempre se recogen y confeccionan estos datos, hemos dado inexacta, al referir lo ocurrido con los desgraciados reos que han sido ajusticiados, Luzárraga, Pidal y Otero.

Efectivamente, segun nos hemos enterado, el hecho ocurrió en la capilla en las primeras horas y no en el patíbulo al que

ies motivo estopara que el colega pseudo religioso venga echando sapos y culebras, y en vez de rectificar y pedir que
rectifiquemos, en buenas formas y con el
decoro debido, diga que nos cebamos contra el reo Otero, insu tando sus sentimientos religiosos, faltando á la caridad cristiana, lanzando esta especie calumniosa?....
(No sabemos con qué objeto) decimos nosotros.

Tenga «El Diario» llamado religioso menos soberbia, mas consideracion, mas compañerismo, mejores formas, y no achaque á maldad lo que es una equivocacion o ligereza al recoger con tanta premura los referidos datos.

Dicen de Granada que la junta de sanidad, presidida por el gobernador interino de aquella provincia, ha acor-

dado el nombramiento de las juntas parroquiales que vigilen escrupulosamente por la salubridad y la higiene pública en sus respectivos distritos. El acuerdo ha sido muy bien recibido en la poblacion.

Sementera,—Es grande el movimiento que se advierte en los campos, toda vez que los labradores se han apresurado á aprovechar las escelentes condiciones en que se halla la tierra á consecuencia de las últimas lluvias, para llevar á cabo las retrasadas tareas de la sementera.

-Los panaderos de Córdoba han bajado un ochavo el precio del pan. La subida parece que habia sido de dos cuartos. Por algo se ha dicho que los males entran por arrobas y salen por adarmes.

«El Siglo» ha abierto una suscricion permanente para el dinero de San Pedro.

Conociendo á sus amigos, les recomienda que sean muy concisos en las dedicatorias. Así se evitarà que haya alguno que diga como en otros tiempos: «Un católico que derramó su sangre por Cárlos V, Cárlos VI y Cárlos VII, y que la derramará por D. Jaime, si llega el caso, dos reales »

Insecticida.—Leemos en el Noticiero de Granada:

Galantemente invitados por nuestro amigo D. Francisco Valverde, inventor del agua denominada INSECTICIDA, que tiene la propiedad de destruir instantáneamente toda clase de insectos, y de cuyo importante descubrimiento ya tienen noticia nuestros lectores, acudimos el domingo último á una huerta situada en las inmediaciones de la capital, donde se hallaban reunidas, prévia convocatoria, multitud de personás distinguidas, para presenciar la prueba de este agua, que en nuestro concepto es la llamada á concluir con la terrible plaga de la langosta que hoy asola los campos de provincias enteras

Hízose primero el esperimento en una gran porcion de insectos reunidos de antemano, entre los que vimos lagartijas de gran tamaño, escarabajos, culebras de tierra, hormigas, moscas y otros que no nombramos, y nos admiró presenciar, como al inmediato contacto del agua «insecticida;» que se aplica con una espesa regadera de mano, mueren instantáneamente todos los insectos.

Procediose despues al esperimento en la langosta, para lo cual el Sr. Valverde tenia preparados varios ejemplares de estos ortópteros en estado de salton, y el resultado no pudo ser mas satisfactorio, ni mas entusiastas la felicitaciones que toda la concurrencia dirigió al distinguido inventor de este agua, que reune el doble mérito de ser un poderoso abono para las tierras.

Sirva esta pública manifestacion de conocimiento para las infinitas personas que han de proveerse de tan precioso líquido, (que es muy barato) y de recompensa al Sr. Valverde quien, sin otro estímulo que el de proporcionar un bien general, ha dedicado su tiempo y su ciencia á perfeccionar descubrimiento tan útil.

Muchas gracias.—El Sr. Navarro de Vera nos ha favorecido remitiéndonos un ejemplar de la lámina en la que reproduce la vista del catafalco y altar mayor de nuestra Catedral al verificarse los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa Doña Mercedes de Orleans.

Este trabajo, como todos los que salen de la acreditada litografía del Sr. Navarro, revela una vez mas su habilidad en las artes del dibujo y del grabado, y merece la buena acogida que del público ha tenido.

Se vende: la edicion de lujo á 36 reales: la económica á 20 reales cada ejemplar.

Lo de Pinos Puente.—Al fin han cogido al famoso autor del crimen de Pinos Puente, al llamado Portugués, principal causante de toda aquella desgracia, de todo aquel estúpido fanatismo. La guardia civil de Badajoz que lo ha capturado se ha hecho acrehedora seguramente à una recompensa. Cogiéronle en Valverde de Leganés, pueblo de aquella provincia, de donde pensaba continuar su fuga á su nacion, la vecina Portugal, pues era nacido en San Pedro de Arcos de dicho Reicordo de San Pedro de San Pe

no. Conocíanle en Pinos Puente por el Portugués y su verdadero nombre es Manuel Araujo Diaz aunque llevaba uno supuesto para eludir la persecucion de que era objeto. Fué el que disparó un revolver alevosa y traidoramente al cabo de la guardia civil que fué á disolver la fanática reunion; hoy está preso en la cáreel de Badajoz y el Jefe Comandante de la guardia civil de aquella provincia participalo al de Granada, para su conocimiento.

He aqui como un colega del Ferrol, refiere la desgraciada muerte del Secretario del Gobierno de la Coruña, senor Villar.

El Sr. Villar, que estaba en casa de su madre, se asomó al balcon con tan mala suerte, que à consecuencia del desprendimiento de una piedra de la repisa, cayó desde el segundo piso al patio, recibiendo dos heridas profundas en la cabeza que le dejaron cadáver instantáneamente. La sensacion que el suceso produjo en Zaldas fué grande. La tarde misma de la desgracia el Sr. Villar habia telegrafiado á su jóven y virtuosa esposa anunciando su salida para la Coruña.

Reunion.—Ha sido convocada la Diputacion de esta provincia para el dia dos de Noviembre próximo, á fin de que celebre las sesiones correspondientes al primer periodo semestral del actual año económico.

Pildoras y Unguento Hollowoy.--Hidropesía, Hinchazones de las Piernas.-Las hidropesías de todo género, sean flatulentas, sean acuosas, provienen ó del hallarse obstruida la circulacion de la sangre por sus propios vasos o por los vasos linfáticos, o de la inflamacion de alguno de los órganos secretorios. Los remedios Holloway, cuya eficacia es imposible exagerar, obran directamente sobre la sangre, los absorventes y las secreciones con una potencia á la que ningun caso de hidropesía, por inveterado que sea, puede resistir por largo tiempo. Ellos regularizan el flujo de la sangre por cada organo y purifican completamente este fluido vital, expulsando todo aquello que sea morboso o perjudicial y regenerando fundamentalmente todas las funciones. Sin embargo, á pesar de su potencia ilimitada para hacer bien, son absolutamente incapaces de causar el mas mínimo daño. Las medicinas Holloway no contienen un solo grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva y obran inofensiva al par que eficazmente.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CT.

	7.704			7. 30	-
Fielato del Puerto.		Bride September 1			684 40
Idem de Granada.		20		•	408 38
Idem de la Vega	*		•	18	114 82
Idem Central			•	•	3
ES ES	2.			25	1 907 60

Total. 1,207 60 Almería, 29 de Octubre de 1878.—E. Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad maritima de Almeria Nota de los buques entrados en este puer to el dia 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Gijon vapor español Cifuente. De Garrucha pailebot español Man-

Do Cuyera balandra española Dolores Boada.

De Garrucha pailevot español San Andres,

Además cuatro laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Sevilla goleta española Joven Pepita. De Aguilas balandra española San

Ramon.

Además nueve laudes, para diferen-

tes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA. Almeria.

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones en esta

provincia:

Hace saber: Que la cobranza à domicilio de éuotas de las contribuciones territo-

rial é industrial del segundo trimestre del corriente año económico de 1878 á 79, correspondiente al curso de esta capital. dará principio el dia 3 de Noviembre al 18 del mismo, ambos inclusives, quedando abierta la recaudación de atrasos y corrientes desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde en las oficinas de la Delegación, sitas en la calle del Teatro nuevo de esta ciudad.

Ruego encarecidamente á los señores contribuyentes que al presentarse en sus domicilios los encargados de la cobranza satisfagan sus cuotas respectivas y recojan los correspondientes recibos en el acto, conservando estos para justificar en cualquier tiempo y lugar su solvencia en cuanto á contribuciones.

Réstame solo advertirles que para evitarse los apremios y recargos que las instrucciones previenen es de absoluta necesidad verificar sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado, pues en otro caso tendré que proceder, bien á pesar mio. contra los que no lo efectuen á su debido tiempo, sin que pueda dispensar el abono de los recargos en que incurran los morosos porque estos constituyen el único estipendio de los ejecutores de apremio.

Almeria 27 de Octubre de 1878.—Manuel Uceda.

CORONAS FUNEBRES.

Se han recibido en el establecimiento calle de las Tiendas frente á la sombrereria de Don Francisco Gimenez.

AVISO.

El acreditado establecimiento Villa de Madrid, Tienda del Guante está recibiendo sus surtidos de Francia, Inglaterra. Alemania, Suiza y del país y dentro de pocos dias podrá presentar á sus favorecedores el completo de las altas novedades para la estacion entrante

MINA RECTA JUSTICIA. Cobo de Gata.

Se admiten proposiciones de partido para el arrendamiento de dicha mina, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del que suscribe; cuyo remate tendrá lugar el 1.º de Noviembre á las 12 del dia.— El Presidente, Pedro Rull Garcia.

CLASSES

de Français, d'Anglais et de Commerce te nues par Monsieur V. Vignolle. 6 Promenade duince, Almérie.

EN EL PORVENIR DE ESPAÑA PAÑERIA

se realizan mas de 5000 cortes de pantalon, desde 12 reales en adelante.

Tambien hay castores, triscores y géneros para trajes á precios baratísimos.

Acompañan á estos géneros un buen surtido de capas hechas con bonitos embozos á 8, 9, y 10 duros.

MANTECA FRESCA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete en latas de una y dos libras.

Tambien hay latas de una y dos libras de mantequilla selecta.

En la calle de Trajano núm. 8, se compran á precios convencionales, papel del empréstito y clero, en facturas, títulos y láminas.

CONSEJO PROVECHOSO.

D. José Ramon Eraso aconseja á sus amigos no usen en minas y parrales mas que cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.

El sabe quien las vende de superior calidad resultando mas económicas quede esparto.

Reyes Católicos. 14.

LLEGÓ LO QUE SE ESPERABA.

En el establecimiento de Gonzalez Garbin se acaban de recibir las ricas mortadellas de Italia, salchichon de Bolonia, manteca superior de rastrojo en latas de una, dos, cuatro y catorce libras: los ricos quesos de Gruyer, bola y plato.

rientes desde las nueve de la mañana é-les

Ruego encarecidamente á-los señores And the established La And Co OaM PilA N LA F.A.BR.LL

a desgraciada un parte del la domicilios los encergadas dela cobranza Corus Corus Corus Sus cuotas respectivas y reco-

to, conservando estos para justificar en r. que estaba en casa de su de slodevice us regul vera vero pido pesde su fundacion

officials and comming de 1878 a 79. cor-

principio el dia 3 de Noviembre al 18

ridionle al curso de esta capital. da-

namo, ambos inclusives, quedando

-ive and sup selainevis 22000000 DE MAQUINAS.

ors gas cuales estab Brabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad 188 Cuares estan drain, and production of the loss of

orecer aun mayores ventajas al comprador.

CRAMDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LA COMPAÑIA FABRIL - no maile de la séSINGER. 156

A PLAZOS desde 500 reales. Ó AL CONTADO 450 reales.

CRIMDES REBAJASEN LOS PRECIOS.

LIS MAGEINAS LUGITINAS

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

SE VINHEN A PLAZOS

reales semanales Ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

en vista de la inmersa reputacion quehan adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecide numeroses imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comer cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus faisificaciones.

Teda Maquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

Wicante A . Almas, b. San Segundo, 16. AVI Samon Of San Juan 32 A AJOZ. Puerta del Angel-Boria Jarcalona... Arenal, 16. Bilbao. . . Espoion, 44. Burgos. .

Pintores, 23. Caceros. Columbia, 20. Cadiz. Córdoba. Ayuntamiento, 11 y 16. Coraña. Real, 18.

Carrateria 107. Cuanca. Plaza de la Consultecion. Gerona. Mayor Alta, 5. Guadal. Concepcion, 12. Huelva.

Rua, 13. Lérida, San Antonio, 9. Mercado, 23. Logrono Carretes, 35. Duque de la Victoria.1.

Hrago acouseja a sus

. Paz, 30. July Oronso. Ralencia she Palina de) Mallores. Pamplona. Sta. Cruz de)

Mayor, 21. Bolseria, 18. Plaza del Castillo, 49, Salamanea Corrillo 2.

Tenerife. Saguvia. Sevilla. Tarragona.

Cinteria, 8. O'Donnell, 5. Bajo de la Misericordia, 4 Teruel. . Nuova, 16. Mar, 53 y 55.

Valencia. . Valladolid.. Vigo. Victoria. . Zamors. . Zaragoza.

Jaco.

Acerca de S. Francisco Principe, 26. Ganeral Alava. 2. Renova, 18. Hlfonso 1, 41. Maestra baja, 19.

CALIN A WARAGE devuelta sim medicina, ai purgantes, ni gastos, por D'anul A Ivivo la deliciosa harina de salud, de EDU BARREN, de Londres la

ADIG ATT THE SATING SECRECISES & CORSOLS &

amigos moresen en iniusa y parrales ob son Treinta años de un invariable éxito, com atiendo las digestiones laboriosas disponsias.) gastritis, gastralgias, comes, vientos, amargor de boca, accedias, pituitas nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del p cho, d la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre -90 000 curaciones, entre las quales se cuentan las de la señora duques de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. cate fratico Wurzer, et .

En el establecherisato de Convales Cura num. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Joho d 1855. -L. Revalenta reemplaza a imi ablemente toda medicina en au casa refermedades. Sobre tido es de gran utilidad en la diabetes, las constinicio es pertinaces y habituales. Est como en las diar ens, las afecciones de los riño en vejiga, of mal de ledra, las inritacionassinflamatorias y los calambres de. la protra, les calambres de les rifiques y de las replat replat, des encegimientes y las he-

morroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la con. suncion. Tied to sentilla del company che protection will de president de les comments de la company suncion.

ubirdules al rog l'estaulgià del mettencise de ab cinemaires.

Miembro de varias sociedades científicas. Cuatro veces mis nutritiva qui la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortifiante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de heja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 l bras, 300 rs.

Du Barry y Compania, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia). - D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores bo-

ticarios y ultramarinos.

Gran Fabrica de Chocolates movida por vapor de

BENITEZ, CAMPOY Y OLIVER.

Administracion vieja. = Almería.

La bondad de nuestros chocolates hace que no necesiten de encomio alguno. Unicamente rogamos á los consumidores que no compren otros hasta probar los de nuestra fabrica.

Prevenimos al público que nuestras libras son de DIFZ Y SEIS ONZAS PESADAS.

Provendora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

COM DOS MIEDAXXAS

WEDALKA

SOPAS COLONIALES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

DE TES SELECTOS

BOMBONES DE CHOCOLATE DULCUS SY GAJAS: FINAS DE PARIS

palibule at que | Crienna. Sucursal of heroes enhice a solege passe of trabajo, como heroes enhice a solege passe of the solege passe

· Calle Mayor, 18 y 20 acentrus no hemos subido

01910

the religions venge echands sapes y cule-

ENFERMEDADES SECRETAS DE

no bebilided he asor ser sare slaver

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrofulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA : gonorreas recientes d antiguos, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD : purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. PARES, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

tra el reo de la companidad cristan-

Almanaques mericanos novedades en cromes les hay de 3, 4, 5, 12 y 20 reales uuo.

Surtito completo de papel y sobres de todas clases. asm sidredes son

Cajitas fosforicas perfeccionadas. Papeleria del Alcoyanoblem è sur A Hareresa al recuger con table premura

ALMERIACIAN anbitster

Dicende de Gransde que la jun Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAJ.

the indicated at a contract a provincia, ha as of